



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/TIJUANA/01/2025

SERVICIO: "Fumigación y control de fauna nociva y termonebulización"

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 31, 31, 33, 37, 38, 94, 95 Y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

FECHA

14/02/2025

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- FUMIGADORA STEAMEX, S. A. DE C. V.
- 2.- FROYLAN ARTURO CRUZ LÓPEZ
- 3.- N/A

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS		
				1	2	3
	1. OBJETO			Si cumple	Si cumple	N/A
	1.1 Alcance			Si cumple	Si cumple	N/A
	2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO			Si cumple	Si cumple	N/A
	2.1 Vigencia			Si cumple	Si cumple	N/A
	2.2 Normas oficiales			Si cumple	Si cumple	N/A
	3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.1 Realización del servicio.			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.1.1 Garantía del servicio.			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.1.2 Reporte de servicio.			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.2 Recurso humano			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.2.1 Obligaciones administrativas con el personal asignado.			Si cumple	Si cumple	N/A
	3.2.2 Sustitución y/o cambio de personal.			Si cumple	Si cumple	N/A
	4. RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS			Si cumple	Si cumple	N/A
	5. DOCUMENTACIÓN POR INCLUIR EN LA PROPUESTA TÉCNICA:			Si cumple	Si cumple	N/A
	A) Comprobar que ha celebrado y cumplido con dos contratos de servicios de fumigación en inmuebles similares a los indicados en este alcance técnico (oficinas que cuenten con archivos y bibliotecas, salones, comedores y cocinas, áreas infantiles, servicio médico), de cualquiera de los ejercicios, 2022, 2023 y 2024; para lo anterior, mediante la presentación de copia simple de contratos y/o documentos probatorios donde se puedan identificar los servicios, fechas y alcance de los trabajos; asimismo, contactos para verificar información.			Si cumple	No cumple no anexó ningún contrato	N/A
	B) Presentar Curriculum Empresarial, copia de certificados de actualización del Coordinador, Supervisor(es) y Técnicos, incluyendo su experiencia en depósitos documentales, como archivos y bibliotecas a fin de validar que conocen los cuidados específicos que deben tenerse para la correcta conservación de bienes documentales.			Si cumple	Si cumple	N/A
	C) Copia de la licencia sanitaria vigente expedida por parte de la Secretaría de Salud para la aplicación de plaguicidas de uso urbano y desinfección.			Si cumple	Si cumple	N/A
	D) Copia simple del "Reporte de Servicio" para el usuario.			Si cumple	Si cumple	N/A
	E) Carta compromiso de que conocen y cumplen con la Norma NOM-256-SSA1-2012 (o versión vigente) "Condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos y personal dedicado a los servicios urbanos de control de plagas mediante plaguicidas" cuyo cumplimiento en las instalaciones del prestador del servicio, es vigilado por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Federal para la protección contra riesgos sanitarios (COFEPRIS).			Si cumple	Si cumple	N/A
	F) Carta compromiso de que, para la Termonebulización, cumplirán con los productos y especificaciones indicadas en el Apéndice C. "Consideraciones para la prevención y control de plagas en depósitos documentales".			Si cumple	Si cumple	N/A
	G) Listado maquinaria, equipo y herramienta a utilizar, especificando marca, capacidad, tipo de combustible; esto derivado de que por la naturaleza de algunas áreas se exigirá al prestador de servicio equipos que no hagan ruido o no dejen olor a combustible.			Si cumple	Si cumple	N/A
APÉNDICE A	Apéndice A-1 Superficies aproximadas			Si cumple	Si cumple	N/A
	Apéndice A-2 Programa General			Si cumple	Si cumple	N/A
APÉNDICE B	MÉTODOS DE APLICACIÓN			Si cumple	Si cumple	N/A
APÉNDICE C	CONSIDERACIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN DEPÓSITOS DOCUMENTALES			Si cumple	Si cumple	N/A
	A. Técnica de aplicación: termonebulización			Si cumple	Si cumple	N/A
	B. Productos fumigantes para Termonebulización.			Si cumple	Si cumple	N/A
	C. Frecuencia			Si cumple	Si cumple	N/A
APÉNDICE D	NORMAS OFICIALES			Si cumple	Si cumple	N/A
No aplica	Alta del registro patronal ante el IMSS			Si cumple	Si cumple	N/A
No aplica	Constancia de situación fiscal.			Si cumple	Si cumple	N/A
No aplica	Copia simple de la identificación Oficial de quien suscriba la documentación que integrará su propuesta.			Si cumple	Si cumple	N/A
No aplica	carta manifestación de beneficiarios finales (solo para personas morales)			Si cumple	N/A	N/A

dbwkwAWh3OAYitem.ITaRROrun/rnk.IcPkHn8IT2&R94=

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/TIJUANA/01/2025

SERVICIO: "Fumigación y control de fauna nociva y termonebulización"

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 31, 31, 33, 37, 38, 94, 95 Y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

FECHA 14/02/2025

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- 1.- FUMIGADORA STEAMEX, S. A. DE C. V.
- 2.- FROYLAN ARTURO CRUZ LÓPEZ
- 3.- N/A

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANT.	EMPRESAS		
				1	2	3
	Conclusión			Se indican los requisitos solicitados con base en los cuales se analizó y determinó que sí cumple con ellos	en la cotización que presentó no anexó contratos Se indican los requisitos solicitados con base en los cuales se analizó y determinó que NO cumple con ellos	N/A
	<u>DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO.</u>			Se determina "favorable"	Se determina "No favorable"	N/A

ELABORÓ

REVISÓ

LIC. JESSICA ARÉCHIGA RODRÍGUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CCJ

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CCJ

dbwkAWh3OAYtiemJTaRROrun/rnkJcPkhNrI8IT28R94=